

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTECIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes:
tra, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero,
15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios
y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 "

ANUNCIOS.
PAGO ANTECIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Adminis-
tracion calle de San Lorenzo n.º 11. Im-
prenta, á donde se dirigirá toda la corres-
pondencia.

Año. IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Lunes 2 de Agosto de 1886, ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,633

Horchateria Alcoyana
2 SAN CRISTOBAL, 2
(FRENTE A LA POSADA NUEVA)
Queda abierto este establecimiento desde la
presente fecha, al servicio del público; en el cual
hallarán en todo tiempo, las personas que se
quieran visitarle, un esmerado á la vez que eco-
nómico servicio en todo cuanto se relaciona con
dicho ramo.
2 SAN CRISTOBAL, 2.

Fábrica de tejidos de sea
DE
SOBRINOS DE ROMERO
DEPOSITO DE SEDAS DE COSER EN ALCOY.
REPRESENTANTE
Federico Espi Ulrich.
Mayor, 12 2.º
ALCOY.

El sin rival reconstituyente FERRO QUINA
BISLERI. Vease la cuarta plana.

A los carpinteros y constructores
ALMACEN DE MADERAS
DE
RAFAEL ABAD É HIJO
calle de San Jorge
(DESPACHO SAN NICOLAS 37)
Existencias en maderas Flandes y America
ma, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á
precios ventajosos.

VENANCIO RIERA
TIENDA DEL
FERRO-CARRIL
El dueño de este tan antiguo como acredita-
do establecimiento, participa á su numerosa
clientela, que se han recibido los Merinos y
Granadinas que se esperaban.
Las Granadinas son superiores á las recibi-
das hasta hoy, garantizando su buena lavada y
su legitima seda.
Los Merinos, (tan acreditados en esta casa)
son tambien superiores á los anteriores, pues
tienen el negro Francillon, el más sólido que se
conoce, por lo que obtuvo el inventor privilegio
de exclusividad: este negro tiene la gran cuali-
dad de que despues de lavado, se conserva mu-
cho mejor sin perder el mate de antes.
Además de los artículos mencionados ya,
encontrará el público en general, todos cuantos
artículos sean concernientes á un ajuar; desde
la mas fina Batista al mas recio Plugastel.
Es una palabra: quien visite tan acreditado
Establecimiento, encontrará á más de gusto y
baratura, un completo y variado surtido en toda
clase de generos.
VENANCIO RIERA
19 Mercado 19

Núm. FOLLETIN DE EL SERPIS. (13)

El Mayorazgo.
POR
HOFFMANN.

XVII

Trascurrieron muchos años, cuando
Huberto volvió á Herbourg, y des-
pues de encerrarse algunos dias con el
abogado, volvió á partir para Curlan-
dia. Al dirigirse á K... habia deposita-
do su testamento en manos de las au-
toridades del país. Durante su residen-
cia en Herbourg, el baron pareció com-
pletamente variado, y hablaba del pre-
sagio de su muerte próxima. Esta pre-
vision se realizó. Murió hácia el fin del
año. Su hijo que llevaba, como él, el
nombre de Huberto, llegó á toda prisa
con su madre y hermana á tomar po-
sesion del mayorazgo. Este jóven pare-
cia reunir en sí todos los defectos de

RAMON CLIMENT
SAN NICOLAS, NUM 2,
**Traslada su domicilio á la calle
de la Gordeta número 27.**

Con realizacion de los artículos siguientes:
Gran coleccion de mesas mármol con pié
de hierro, Billares, taburetes, un gran servicio
de café, muchos licores, pipas, toneles, tina-
jas, marrajas, cribas, morteros de mármol,
pesas, medidas, balanzas, básculas, desde pe-
sar oro hasta de 21 arrobas de peso, romanas,
azufre para las viñas, telas para enfardar y
saquerio, gran surtido de alpargatas, multitud
de artículos en paqueteria y en granos y co-
mestibles, aceite y petróleo en botellas de
cristal y vidrio, en cajas y latas vacias; tam-
bien tiene un magnifico piano con cuatro meses
de uso.

Igualmente se encarga de traer en comision
cuantos artículos se necesiten de España y el
extranjero para satisfacer al público y utilizar
sus trabajos.

Direccion por la calle San Nicolás, calle de
la Cordeta número 27, ó la última casa á la
izquierda.

Casa Ramonet de Muro.

PARROQUIANOS.

Las mesas en que no se espende carne de
cabra y moruna, esto es, que solo se vende
carne de macho DEL PAIS, son:

Las de Micalot, Miguel Sansolí, José Ma-
ria Vila, Fernando Busquier, Camilo Vila,
José Perez, Ramon Sansolí y José Morales.

El Serpis
ALCOY 2 DE AGOSTO DE 1886.

AL DIA.

Cayó el coloso.
El Sr Camacho que se habia llega-
do á creer irremplazable y que se ha-
bia ensoberbecido hasta creerse una
especie de dictador dentro del Ministe-
rio, dictador que ponía su veto á todas
las reformas y se complacia en acumu-
lar dificultades á la marcha del Go-
bierno, ha caido.

Sic transit gloria mundi.
Unos granos de arroz disparados á
tiempo con la cervatana de la energia
valenciana, y unos cuantos terronzos
de las dehesas castellanas, han bastado
para derribar la estatua de piés de bar-
ro semejante á la del sueño bíblico.
La Bolsa saluda la caída del señor
Camacho con una baja; pero como las
tendencias de la Bolsa no se hallan
conformes en este caso con las corrien-
tes de la opinion y las conveniencias

sus antepasados. Era orgulloso, violento,
duro y avaro. Desde su llegada al
palacio, quiso reformar todo lo que no
le convenia. Despidió al cocinero, qui-
so apalear al cóchero, quien sintiendo
la fuerza de sus puños, no quiso resig-
narse á tan malos tratamientos. En fin,
amenazó usar severamente sus dere-
chos de señor, hasta que V... se opuso
con firmeza á tantos rigores, diciéndole
que ni una silla seria movida en el pa-
lacio, antes de la lectura del testa-
mento.

—¡Cómo! — exclamó el impaciente
jóven.—¿Os atreveis á oponeros al amo
del mayorazgo?

V... le dejó exhalar pacíficamente
su cólera, y luego le dijo:

—Poco á poco, señor baron; no te-
neis ningun derecho de señoría antes
de la apertura del testamento. Hasta
que esto se haga, yo soy aquí el amo,
y rechazaré la fuerza con la fuerza.
Acordaos de que en mi calidad de eje-
cutor testamentario de vuestro padre,
puedo impediros residir en Herbourg,
y para evitaros asuntos desagradables
os ruego que os retireis á K...

El tono severo y decidido del abo-
gado amedrentó al baron, que se re-

del país, habremos de entregar esta vez
la bolsa para conservar la vida, es decir,
habremos de hacer caso omiso de lo
que hagan los agiotistas, que no po-
drán sostener mucho tiempo su presion
cuando el verdadero crédito nacional
se consolide convencido de que no es
el Sr. Camacho el único que puede sa-
tisfacerle é inspirarle confianza.

Pero como el mal no se circunscribe
solo á la intransigencia del Sr. Cama-
cho, como el mal es mas profundo, la
crisis será mas estensa y aun gracias
si tras de ella queda todo tranquilo,
cosa que dificultamos si el Gobierno no
cambia radicalmente de marcha, segun
estos últimos dias y al hablar de la ci-
sis hemos indicado.

Convénzase el Sr. Sagasta de una
vez, de que el mal no está en las per-
sonas, sino en los procedimientos. Es-
tos ó los otros ministros importan poco
al país con tal que se le cumpla lo que
se le tiene ofrecido, y nada satisfará á
la opinion liberal mientras la adminis-
tracion de las provincias y de los pue-
blos se halle en poder de los carca-
conservadores que por malas artes se ap-
derraron de ella y con ella siguen.

El camino del Gobierno será despe-
jado, llano y victorioso cuando dé
claras muestras de su vigor é indepen-
dencia y pruebe con hechos claros y
evidentes, que el pacto del Pardo es una
invencion y que no se halla ligado en
poco ni en mucho al carro conserva-
dor, sino que desea realizar y realiza
con resolucion y buena fé las reformas
liberales y democráticas que han de
ser la losa que cubra para siempre la
muerta dominacion conservadora.

Si así no lo hace, la reforma minis-
terial será efímera y la nueva crisis que
se origine será la herida mortal que
acabe con la situacion y que inutilice
para *in-eternum* al Sr. Sagasta, quien
perderá de golpe su reputacion de
hombre de Estado y de Gobierno, cayen-
do en el descrédito mas absoluto
de que milagrosamente escapó, la últi-
ma vez que fué gobierno el partido que
acaudilla.

El interregno parlamentario facilita
mucho el camino para obrar. Si el go-
bierno no lo aprovecha, ya sabe la
suerte que le espera.

Y esta especie de profecia que hace-
mos no es nuestra, es de la opinion
unánime que así juzga y así vé las cosas
desde abajo; aunque quizá desde las
alturas del poder se vean de distinto
modo, con evidente error.

Probablemente hoy sabremos por

signó á aplazar el ejercicio de su po-
der

Tres meses pasaron. Llegó el dia en
que, segun lo dispuesto por el difunto,
debía abrirse el testamento. Tras la
gente de cúria, el baron y V... se vió
llegar un jóven de noble aspecto que
traía un rollo de papeles y á quien to-
maron por el secretario de V...

Mirole el baron desdeñosamente y pi-
dió que se suprimieran todas las forma-
lidades fastidiosas y los preámbulos inú-
tiles. No comprendía que fuese preciso
testamento para la trasmision de un
mayorazgo inalienable.

Presentáronle la escritura y el sello
de su padre, y mientras el escribano se
disponia á leer el testamento el orgu-
lloso Huberto, arrellanado en un sillón,
dirigia miradas impacientes á un lado
y otro.

Despues de un pequeño exordio, el
baron Huberto declaraba que jamas
habia sido poseedor legitimo del ma-
yorazgo; que tan solo lo habia admi-
nistrado en nombre del único hijo de
Wolfgang. llamado Rodrigo, siendo
éste en realidad el verdadero herede-
ro. Wolfgang, decia el testador, habia
conocido en sus viajes por Suza á la
Srta Julia de Saint-Val, enamorándose

telégrafo la resolucion definitiva de la
crisis.

Si llega á tiempo la daremos á cono-
cer en la seccion de última hora.

El Ferro-carril
LA REUNION DE ANOCHE.

Se encuentra en esta ciudad el Director Gen-
te de la Compañia de los ferro-carriles económicos
de Villena á Alcoy, Yecla y Alcedia de Cras-
pins, D. Jaime Torrens, y al efecto de poder en-
tenderse con él y con la Compañia que representa
acerca del convenio, cuyas bases preliminares
son conocidas para la terminacion de las obras
del trozo de Bocairente á esta ciudad, anoche se
celebró en la Casa Consistorial una reunion de
los señores que figuran en las listas de suscripcion
para la terminacion de dichas obras, con objeto
de nombrar una Comision que se entienda direc-
tamente con el Sr. Torrens y con la Compañia y
resuelva en definitiva cuanto con el asunto se
relacione.

Hicieron uso de la palabra varios de los
señores presentes y en definitiva se acordó que la
Comision se compusiera de siete individuos, tres
en representacion del Ayuntamiento, dos elegi-
dos entre los que mayores cantidades han suscri-
to y dos en concepto de Istraños. Nombróse una
comision nominadora compuesta de los Sres. don
Tomás Moltó, D. José Blanes y D. Camilo Gis-
bert y esta comision hizo para la Comision defi-
nitiva la designacion siguiente, que fué aproba-
da por unanimidad.

Como del Ayuntamiento:
D. Francisco Moltó Valor, Alcalde-presi-
dente.

D. Rigoberto Albers Montllor, Concejal.

D. Antonio Boti Vilaplana, Sindico.

Como suscritores en cantidad elevada:
D. Saturnino Barceló Montllor.

D. Rafael Julio Perez Jordá.

Como suscritores Letrados:
D. Eduardo Caballero de Tineo, Director de
la Sucursal del Banco de España.

D. Arturo Reig Aguilar-Tablada, Secretario
del Ayuntamiento.

El Sr. D. Eduardo Caballero, con frase gala-
na y altamente lisonjera para la localidad, trató
de declinar el honor de la representacion que se
le conferia, pero aceptó defiriendo á las reite-
radas instancias del Sr. Presidente y con aplauso
de la reunion.

Antes de terminar la Junta, el Sr. Moltó y
Valor en nombre propio y en el del Sr. Albers,
se sinceró de los inconvenientes ataques y ma-
lévolas insinuaciones que relativas á sus persona-
lidades se hacen en el artículo que hace pocos dias
publicó el periódico "Los Negocios", de Barcelo-
na, á cuyo artículo nosotros por nuestra parte
dimos cumplida contestacion en uno de nuestros
últimos números. Todos los concurrentes se mos-
traron conformes en rechazar las frases de "Los
Negocios", y D. Emilio Pascual protestó de ellas
en nombre del pueblo de Alcoy, dándole las gra-
cias el Sr. Moltó, con lo que se dió por concluida
la reunion, quedando, cuando nos retiramos, en
junta la Comision, para organizarse y tratar de
llevar á efecto con toda actividad su cometido.

tan perdidamente de ella, que no ha-
bia podido resolverse á abandonarla.
Era pobre y de una familia noble, pero
oscura. No tenia esperanza de que el
baron Rodrigo consintiese en su casa-
miento. Sin embargo, le escribió desde
Paris pidiéndole licencia. Lo que ha-
bia previsto se realizó. Su padre le di-
jo que le habia escogido mujer y que
no pensara en otra. Wolfgang, llevado
de su natural impetuoso, regresó á Gi-
nebra, y tomando el nombre de Barn,
se casó con Julia, que al año de matri-
monio le dió el hijo á quien debia per-
tencer el mayorazgo. Huberto que lo
sabia todo, guardó silencio, regocijan-
dose con la esperanza de apropiarse
mas tarde el mayorazgo.

El baron, al escuchar este relato,
pareció herido del rayo. Cuando con-
cluyó la lectura, el abogado tomó por
la mano al jóven desconocido, y dijo á
los presentes:

—Señores, tengo el honor de presen-
taros al jóven baron Rodrigo de Her-
bourg, señor del mayorazgo.

Digió Huberto una mirada terrible
al jóven baron, que parecia caido del
cielo para arrebatarse su riqueza, y
cerrando los puños, corrió rápidamen-
te fuera de la sala. Rodrigo mostró en-

Inútil creemos manifestar cuan vehementes son nuestros deseos de que se llegue á un acuerdo y sea en término breve un hecho la terminación de las obras del ferro carril.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

Cortamos de nuestro apreciable colega "Buenas Noches,"

que nos denuncia un hecho sobre el que llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda. Es el caso que en Elche se han vendido papeletas para una rifa hecha según parece con un objeto pidiado. El objeto rifado debía entregarse al poseedor del billete que tuviera el número igual al del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 26 del corriente. En este sorteo han entrado veinte seis mil billetes; y en cambio obra en nuestro poder una papeleta de la rifa á que nos referimos, señalada con los números del treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis al treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve.

Escusamos los comentarios.

El ayuntamiento del pueblo de Benejama, ha nombrado médico titular de aquel pueblo á don Juan Bautista Pastor Aicart.

Los tribunales que han de juzgar los ejercicios en las oposiciones que se celebrarán dentro de pocos días para proveer las escuelas de niños y niñas vacantes en la provincia, han quedado nombrados en la forma siguiente:

Para escuelas de niñas.

D. Manuel Senante.—D. Pedro Deltell.—D. Ramon Escrivano.—D. Blas de Lema y Corradi.—D. Victoriano Nuño.—D. Francisco de Sales Arnaez.—D. Pascual Blasco

Para escuelas de niños

D. Manuel Senante.—D. Pedro Deltell.—D. Ramon Escrivano.—D. Blas de Lema y Corradi.—D. Pascual Blasco.—D.ª Josefa Perez.—D.ª Teresa Fernandez.

El plazo para admisión de solicitudes de los que aspiren á tomar parte en dichas oposiciones termina el 8 del corriente mes.

El día 28 de actual, se fugó de las Casas de Beneficencia de Alicante uno de los acogidos de trece años de edad, natural de Callosa de Ensarriá.

Las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de la provincia, cobran la mensualidad corriente con arreglo al siguiente señalamiento:

Día 2 y 3 Agosto, Monte Pío Militar
Ib. 4 y 6, idem Monte Pío Civil.
Ib. 7 idem Remuneratorias y Exclaustrados.
Ib. 9 idem, Jubilados y Cesantes.
Ib. 10 y 11, idem Retirados de Guerra y Marina
Ib. 12 y 13 idem. Todas las clases en general.

En la noche del 24 al 25 del actual, se cometió un robo en la casa del maestro de instrucción primaria del pueblo de Beniarriés, siendo capturados á los pocos días los autores por la fuerza de la Guardia civil, la cual les ocupó los efectos robados.

Los periódicos de Alicante se ocupan de las oposiciones á la pensión de pintura en Roma que se están celebrando en la Diputación provincial y dedican sentidos elogios á las obras presentadas, siendo de notar que los calificativos mas expresivos se dedican á los trabajos que ha expuesto nuestro paisano y amigo D. Fernando Cabrera, en cuyos estudios se unen á la originalidad, condiciones poco comunes de dibujante y colorista.

Entonces los documentos que debían legitimar su derecho. Presentó el extracto de los libros parroquiales, donde constaba el matrimonio de su padre con Julia de Saint-Val. Presentó luego su partida de bautismo y diferentes cartas que su madre, muerta tiempo há, habia recibido del baron y que estaban firmadas con una W.

El abogado miró con expresion de inquietud estos papeles, y despues de examinarlos, dijo:

—Dios nos ayudará.

Al día siguiente Huberto protestó por conducto de un abogado contra el testamento, ante las autoridades de K... Este abogado explicaba detalladamente las razones que debían anular las pretensiones del joven heredero.

A pesar de la autoridad del testamento, los tribunales decidieron que el mayorazgo no sería entregado á Rodrigo sino cuando éste presentase títulos mas claros y completos.

XX

El abogado habia examinado toda la correspondencia del padre de su

Nuestro estimado colega "El Liberal," con la prudencia propia del caso, escribe el siguiente suelto, con cuyas apreciaciones estamos en un todo conformes:

"Sigue siendo muy visitado el palacio de la Diputación Provincial por los amante y admiradores del arte de los Rafaeles y Murillos, con motivo de la exposición de las obras presentadas para las oposiciones á la plaza de pensionista en Roma.

Los muchos aficionados é inteligentes hacen varias comparaciones entre todos los estudios, si bien hemos notado que la opinión va ya formándose, habiendo descartado algunos de los trabajos por no resistir la competencia con los demás, fijándose principalmente la atención entre dos de las composiciones, á las que parece se les reconoce superior mérito, si bien sobre una de ellas, hemos oido hacer algunas observaciones, acerca del colorido, que aun cuando á los no inteligentes pueda fascinar, á aquellos que concen los principios del arte no les satisface porque, según ellos, está demasiado recargado y dista mucho de lo que debe ser la realidad.

A parte de que esta clase de trabajos son un precedente, que deja entrever las aptitudes de los autores, en nuestro concepto debe influir aún más en el ánimo del jurado el ejercicio práctico, á que han de someterse los opositores, por cuanto este debe ser la prueba más clara y fehaciente, que lleve el convencimiento á los señores que forman el jurado.

Hacemos estas ligeras observaciones para preparar la opinión que parece muy interesada en el asunto, á fin de que no firme completo juicio sin que terminen todos los ejercicios; puede de éste modo el veredicto que dicte el jurado que por las dignas y competentes personas que lo forman, no dudamos se sujetará estrictamente al verdadero mérito, resultará indudablemente en armonia con el fallo que aquella dicte á su vez.

El jurado que ha de entender en estas oposiciones, quedó constituido ayer, formándolo los S.ºs. D. Joaquin Agrasot, D. Joaquin Rojas, don Lorenzo Casanova y D. Rafael Ramirez de Arrellano.

El lunes próximo, ó sea mañana á las dos de la tarde, darán principio los ejercicios, á los que deberán asistir todos los opositores.

Ayer tarde se efectuó con entrada extraordinaria y gran éxito el debut de la compañía gimnástica que dirige el Sr. Romero.

Desgraciadamente la sorpresa del hombre proyectil que estaba anunciada para el final, fué una verdadera y desagradable sorpresa, pues el artista encargado de tan arriesgadísimo ejercicio, á consecuencia de haberse elevado un poco demasiado á la izquierda, no pudo alcanzar el trapecio, viniendo á caer sobre la red y de rechazo al suelo, con rotura de uno de los paños que sostenían la red y gran estrépito, que hizo creer en los primeros momentos en una sangrienta desgracia; por fortuna el desgraciado artista se presentó enseguida al público sostenido por sus compañeros, y por su propio pié se trasladó á la enfermería, donde reconocido resultó tener solo una contusión en la espalda y otra en una pierna, al parecer de poca importancia. La caída, sin embargo, fué mortal.

Asimismo resultó con una fuerte contusion en un pié, un muchacho, á quien vino á herir en su caída el palo antes mencionado que sostenía la red. También el muchacho fué curado de primera intención, no ofreciendo gravedad su estado.

El artista pudo vestirse luego por sí propio en su habitación, donde le vimos, y es de creer que el domingo próximo se halla ya en disposición de volver á trabajar.

Segun manifestacion del mismo artista y de su familia y compañeros, es la primera vez que le ha ocurrido no cojerse al trapecio ó cuando menos á la cuerda que pende junto al mismo. Para prevenir la repetición del percance, aconsejaríamos la colocacion de dos cuerdas pendientes á uno y otro lado del trapecio, á conveniente dis-

protegido, sin encontrar en ella nada que revelase de un modo concreto sus relaciones con la Srta. de Saint-Val.

Una noche estaba sentado muy pensativo en la alcoba del viejo Rodrigo, y se ocupaba en redactar una carta para un notario de Ginebra, que se le habia recomendado como hombre muy inteligente. De él esperaba obtener aclaraciones y datos. Hacia media noche oyó que alguien subía con lento paso las escaleras; oyó el ruido de un manajo de llaves. Levantóse, pasó á la gran sala y comprendió que alguno se acercaba. Bien pronto la puerta se abrió, y un hombre en mangas de camisa, pálido el rostro, apareció con una luz en una mano y un manajo de llaves en la otra. Era el intendente.

V... iba á preguntarle qué buscaba tan tarde en aquel sitio, cuando observó en el ademán y en la fisonomía del intendente, todos los síntomas del somnambulismo. Daniel atravesó lentamente la sala, y se acercó á la puerta tapiada que en otro tiempo conducía á la torre. Detúvose allí, exhaló un profundo suspiro, que resonando en toda la sala, hizo estremecer al legista; des-

tancia, para que caso de faltarle el trapecio, ó la cuerda central, pueda agarrarse á una de las otras el hombre proyectil

Segun se nos dice, esta mañana en el camino del Sal, ha volcado un carro, cargado de harina, y pasando por encima del conductor, á quien milagrosamente no ha causado daño alguno, ha venido á caer en una balsa llena de agua, ahogándose dos de las caballerías del tiro.

Se ha dispuesto la reposición del Ayuntamiento de Torre Vieja suspenso en Febrero del año actual.

Ayer por la mañana al abrir el correo de Alicante del sábado, nos encontramos con el siguiente alarmante suelto de "El Graduador," que despertó nuestra curiosidad en grado superlativo:

"Esperamos poder publicar mañana una noticia que ha de causar general sensación en la provincia, á la par que un movimiento de grata complacencia en todas aquellas personas que sienten verdadero amor á la libertad y al progreso.

A nosotros, nos produce inmenso júbilo y serviría para afirmarnos más en nuestros procedimientos de orden y de prudencia, si no estuviésemos íntimamente persuadidos de la superioridad de la conducta que con tanta firmeza sigue el partido republicano gubernamental."

Al ir hoy á buscar la solución del enigma, hemos encontrado á favor de "El Graduador," de ayer y nos hemos quedado como estábamos.

¡Gracias, señores empleados de correos!

NOTAS POLITICAS

Madrid 31 Julio.

EL CONSEJO DE AYER.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los señores ministros para celebrar el consejo, excepto el señor Camacho que escribió al Presidente del Gabinete diciéndole que no podia asistir por encontrarse indispuesto y que no teniendo nada que llevar á la aprobación del gobierno, entendia que su ausencia dejaba en situación más desembarazado á sus compañeros, al tratar de las cuestiones pendientes.

Despues de terminado el Consejo, que duró cerca de tres horas, la versión oficial sobre los asuntos tratados en aquel, era que no se habian ocupado los señores ministros de la llamada cuestión política; pero hubo ministro que manifestó que en el Consejo habian dominado las expansiones alegres, lo cual indica la situación de los ánimos de los reunidos por lo visto poco conforme con la del Sr. Camacho ausente y falto de salud.

En el Consejo se resolvieron unicamente, al parecer, los siguientes asuntos: uno de Marina autorizando el Ministro del ramo á armar los cañoneros "Mindoro," y "Mirabeles;" otro de Fomento aprolando el decreto de reforma de la seccion de geodecia del Instituto geográfico; otro de Gobernacion decretando que las diputaciones provinciales formen el plan general de carreteras ó le completen las que ya le tengan formado; otro de Guerra aprobando un expediente instruido por la Dirección de Admon. militar para la adquisicion de máquinas con destino al servicio de ciertas necesidades del ejército; varios de Estado y fueron: la aprobacion de las bases para el tratado de extradición con Dinamarca cuestiones suscitadas con motivo de los límites de las valles de Andorra y Arán; cambio de destino entre los secretarios de las penipotencias de Berlin y San Petersburgo. También se acordó el programa para el viaje á la Granja y el de los Consejos que allí se celebrarán, habiéndose fijado la salida de Madrid para el Real Sitio que se verificará el domingo á las cuatro y media de la tarde y resuelto, salvo el parecer de la Reina, que el lunes por la tarde haya Consejo

de su protegido, pensó que aquel acontecimiento podría serle útil.

Al día siguiente por la mañana Daniel entró en la habitacion de V... para un asunto doméstico. V... le tomó por un brazo, y haciéndole sentar familiarmente, le dijo:

—Escúchame, Daniel: hace tiempo que te he preguntado lo que piensas de la confusion en que nos tiene el testamento de Huberto ¿Crees que ese joven sea en realidad el hijo legitimo de Wolfgang?

El intendente, evitando las miradas del legista, respondió con cierta turbacion:

—¡Bah! Puede ser que eso sea así y que no sea: No me importa que el amo sea éste ó aquel,

—Pero yo pensé—continuó V... acercándose á Daniel.—que tú, por ser confidente del viejo baron, debes conocer toda la historia de sus hijos. ¿No dijo él alguna vez que Wolfgang se habia casado contra su voluntad?

—No me acuerdo—replicó Daniel bostezando.

—Tienes sueño—añadió V... ¡Por ventura has pasado mala noche!

—No, que yo sepa—respondió fría-

presidido por S. M. celebrándose otro preparatorio por los ministros en la mañana del mismo día.

Mas de las ocho y media eran cuando terminó el Consejo y desde aquella hora comenzaron los cabildos y comentarios, pasto habitual de los políticos, ayer con algun fundamento de mucha curiosidad devorado por ministeriales y opositores en los círculos donde se reúnen los pocos hombres públicos que quedan en Madrid y los periodistas que persiguen las noticias de la política.

Las impresiones de los hombres afechos al Gobierno eran que la crisis quedaba definitivamente planteada y decidida al fin y de una manera terminante la salida del Sr. Camacho. Esta versión cuadió y se mantuvo por casi todos los ministeriales durante toda la noche, si bien unos pocos elementos entre los que se cuentan tres ministros de los de mayor significacion, sostenian y hoy siguen sosteniendo que el Gabinete continuará como está constituido, por que no hay motivo alguno de bastante importancia para desistirse de todo, que pese bastante para justificar la crisis.

EL SEÑOR SAGASTA.

Despues del Consejo continuó el jefe del Gabinete despachando en la Presidencia; pero á eso de las diez y media de la noche se sintió indispueto y tuvo que retirarse á su casa y llamar al médico, acostándose inmediatamente.

EL SR. CAMACHO.

El señor Camacho recibió en su casa la citacion para el Consejo á que contestó de la manera que hemos dicho antes.

A las tres de la tarde se encontraba en el Ministerio despachando con los directores los asuntos ordinarios de su departamento y ordenando que se telegrafara á los delegados de Hacienda para que envíen por igual conducto los alcances de la recaudacion.

Personas serias aseguran que poco despues de las seis de la tarde y cuando se estaba celebrando el Consejo, vieron salir al ministro de Hacienda del ministerio y dirigirse á pié hácia su casa.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Ayer salió para la Granja el general Martinez Campos. Su viaje tiene por objeto ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, esto no obstante dió pábulo á las conjeturas de muchos aficionados á sacarles punta política á todos los actos de los prohombres del partido que gobierna y manudaron las observaciones y comentarios sobre la ida del general al Real Sitio.

Tal vez haya en el fondo de tanta charla fantástica algo de verdad. Quizá y aun sin quiza dados los conflictos creados por los señores ministros de Estado y de Hacienda y la absoluta necesidad de que no haya cambios, ni siquiera alteraciones gubernamentales, responda el viaje del señor Martinez Campos al patriótico y augusto deseo de informarse de una persona tan real y tan amante del bien del país, para tener maduro juicio formado sobre las cuestiones pendientes el día en que se celebre en la Granja el Consejo que ha de presidir S. M.

EL GENERAL JOVELLAR.

Habíase dicho que el general Jovellar abandonaría el Consejo de ayer la cuestion del general Salamanca y se aseguraba que despues de la sesion de la madrugada del viernes habia quedado tan disgustado, que estaba dispuesto á no permitir que el general Salamanca quedase por mas tiempo dentro de su ministerio. Así parece que lo manifestó á varios amigos al terminarse la sesion del Senado; sin embargo en el Consejo no se trató de estas diferencias entre ambas generales y el señor ministro de la Guerra, dió una

EN LA GRANJA.

Ayer comieron con S. M. la Reina en el Real sitio los señores Martínez Campos, Presidente del Senado y su secretario. Hoy regresará á Madrid.

UNA BODA

Ayer se verificó el anunciado enlace de Carmen Fernandez de Córdoba y Perez de Barradas hija de la duquesa viuda de Medinaceli con don Francisco Losada de las Rivas, sobrino del marqués de Mulela. Fueron padrinos la madre y el tío de los novios y la boda se celebró en el palacio de Medinaceli, sin fausto y ante contado número de parientes y amigos de la ilustre duquesa.

La novia vestía un traje riquísimo y lucía preciosísimas joyas.

La que es ya señora de Losada deja entre la célibe juventud aristocrática de la Corte un vacío que no se llenará. Su gracia y su bondad llevaban la alegría á todas partes donde iba y sus amigos sentían la separación de la genial y risueña compañera.

En la Carrera de S. Jerónimo vi á los novios en una berlina y radiantes de felicidad.

Por la tarde en el exprés salieron para San Sebastian.

LA CRISIS.

Después de haberse leído en el Senado el decreto suspendiendo las tareas legislativas, los ministros se reunieron en su despacho para celebrar Consejo. Esta inopinada reunión de los ministros se tradujo enseguida por la dimisión del Sr. Camacho sobre la que venían corriendo rumores mas ó menos vagos desde la noche anterior y persistentes afirmaciones sobre la verdad de este hecho desde las primeras horas de la tarde de ayer. Al terminarse el Consejo cesaron las dudas de los pocos que no creían aun en la dimisión del Sr. Ministro de Hacienda, sabiéndose positivamente que el Sr. Camacho habia manifestado al Presidente su irrevocable propósito de salir del Gabinete.

Parace que el Sr. Camacho en la tarde de ayer envió una carta al señor Sagasta explicándole los motivos que le obligaban á dimitir y relacionándolos con un desacuerdo administrativo. Según se dice, la crisis estaba planteada desde hace unos dias; pero se habia esperado la clausura de las Cortes para darle publicidad y resolverla.

En el Consejo los ministros convinieron en que era verdaderamente sensible que el señor Camacho con su inflexibilidad de carácter, provocase un conflicto que en estos instantes tiene tan gran gravedad y se manifestaron unánimemente dispuestos á reducir la crisis á sus menores proporciones para lo cual se prestaron todos á circunscribirla al departamento de Hacienda.

Con esto desaparecieron los temores de una modificación tan extensa como se habia creído que seria fatal en cuanto un solo ministro dimitiera.

EL SEÑOR CAMACHO.

Apesar de su dimisión queda para algunos la duda de si irá ó no irá el Sr. Camacho con sus compañeros á la Granja y en estas dudas fundan la esperanza de que en caso afirmativo seria aun posible que el Gabinete continuase sin alteración cediendo el Sr. Ministro de Hacienda á las instancias del mas alto origen que en nombre del patriotismo y de los intereses políticos se le hicieran.

Esto podria efectivamente producir dos bienes, la continuación del Sr. Camacho y el que este cediera de sus ideas algo, poniéndose de acuerdo con lo que opinan las demás ministros sobre las causas que han ocasionado la crisis.

Pero el Sr. Camacho es hombre de una idiosincrasia particular y casi todos incluso el señor Sagasta dudan que el ministro de Hacienda vaya á la Granja, con lo cual se hara imposible todo arreglo.

Para sustituir al señor Camacho se habla de los señores Pelayo Cuesta, Puigcerver, Gamazo, Gonzalez D. Venancio y Arostegui. Lo mas seguro es que reemplace al ministro de Hacienda el de Gobernacion y probablemente el señor Sagasta se encargará interinamente de la cartera de Gobernacion; pues según personas muy amigas de los señores Moret y Gamazo, estos no están dispuestos á abandonar sus departamentos.

Esta tarde salen, como hemos dicho, los ministros para la Granja. Después del Consejo que mañana celebren bajo la presidencia de S. M. la Reina se despejará esta incógnita y sabremos la resolución definitiva de esta ardua y enojosa cuestion.—P.

Seccion oficial

Don Francisco Molló y Valor Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo recibido las cédulas personales correspondientes al actual año económico 1886 87, se hace publico para que todos los vecinos obligados á adquirir tal clase de documentos puedan presentarse á recogerlos en la oficina del Ayuntamiento encargada para la distribución y cobranza de dicho impuesto, la cual estará abierta todos los dias de 9 á 12 de la mañana.

Segun el artículo 37 de la Instrucción vigente del referido impuesto, el plazo para la adquisicion de las cédulas, es de tres meses que concluirá el 25 de Octubre próximo venidero, transcurrido el cual se procederá contra los morosos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 41 de la referida Instrucción.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Alcoy 24 Julio 1886. Francisco Molló y Valor

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra de los Angeles. SANTO DE MAÑANA.—El Hallazgo del cpo. de San Esteban

ULTIMA HORA

Alcance.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Madrid 1.º, á las 9 mañana.

En el consejo de anoche se acordó que el Sr. Sagasta se encargase interinamente de la cartera de Gobernacion hasta el mes de Noviembre.

Expusieronse, despues de esto, las dificultades que ofrecia el que el jefe del gobierno fuera tanto tiempo ministro de la Gobernacion y á la vez presidente del Consejo.

Para obviarlas se habló de nombrar un subsecretario que estuviese á gran altura por su lealtad, por su talento y por su prestigio, designándose al efecto al Sr. Mellado, director de "El Imparcial". En este estado se halla el asunto. En la Granja se resolverá definitivamente.

Madrid 1.º, á las ocho noche.

Telegramas de la Granja anuncian el regreso á esta capital de los Sres. Martínez Campos y duque de Tetuán, que han extrañado mucho las interpretaciones dadas por la prensa á su visita á la Granja. Dicen que se ignora la extensión que tomará la crisis. Añaden que los hombres políticos que están en aquel real sitio deprimen la crisis, aunque la veían venir. Creen que se concretará á la cartera de Hacienda. Desmienten la supuesta disidencia entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

San Ildefonso 1.º á las 10:45 noche.

Han llegado los ministros excepto el señor Camacho.

Dícese que se proyecta se encargue de la cartera de Hacienda el Sr. Gonzalez, encargándose el Sr. Sagasta de la de Gobernacion hasta el mes de Octubre.

Algunos ministros se oponen á esta combinación.

Madrid 2, á las 12:30 madrugada.

Se ha desmentido la enfermedad del Dr. Pasteur.

Han ocurrido desórdenes graves en Belfast, resultando un muerto y varios heridos.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Telegramas de ayer.

Madrid 4.º Agosto (9:45 mañana).

El Sr. Camacho ha presentado su dimisión de la cartera de Hacienda.

En los primeros momentos se trató de ocultar; mas empezaron á circular rumores insistentes y al fin se supo la verdad, que ha causado sensación.

En el bolsin han bajado los fondos.

Madrid 4.º Agosto (9:20 mañana)

En arreglo hecho en la Granja quedó convenido que el Sr. Camacho iria á aquel Real Sitio, pero se cree que no irá.

Ayer se celebró consejo de ministros para conjurar la crisis, sin que pudiera llegar á un acuerdo.

Madrid 1.º Agosto (10:40 mañana.)

El ministro de la Gobernacion D Venancio Gonzalez se encarga de la cartera de Hacienda.

El Sr. Sagasta se ha encargado interinamente de la Gobernacion.

Madrid 4.º Agosto (11:20 mañana)

Paris.—El Nuncio de Su Santidad confirió con el Sr. Freycinet sobre asuntos de China y de Italia.

Se atribuye gran importancia á la entrevista.

Telegrama del "Círculo Industrial."

Madrid 1.º Agosto (6:31 tarde.)

Llegaron á Calatayud los Sres. Salmeron y Portuondo

Salieron los ministros para la Granja. Camacho se quedó.

Se cree que la crisis será amplia.

Reina impaciencia.

Telegramas de hoy.

Madrid 2 Agosto (4:40 mañana)

Los ministros marcharon ayer tarde á la Granja.

El Sr. Camacho no fué.

Han ocurrido desórdenes graves en Inglaterra.

Madrid 2 Agosto (10:45 mañana)

El Sr. Sagasta en seguida que llegó al Real Sitio de San Ildefonso confirió extensamente con S. M. la Reina regente, enterándola del curso de la crisis y de cuanto ha ocurrido.

Madrid 2 Agosto (12:20 tarde.)

Se ha celebrado esta mañana con ojo en la Granja.

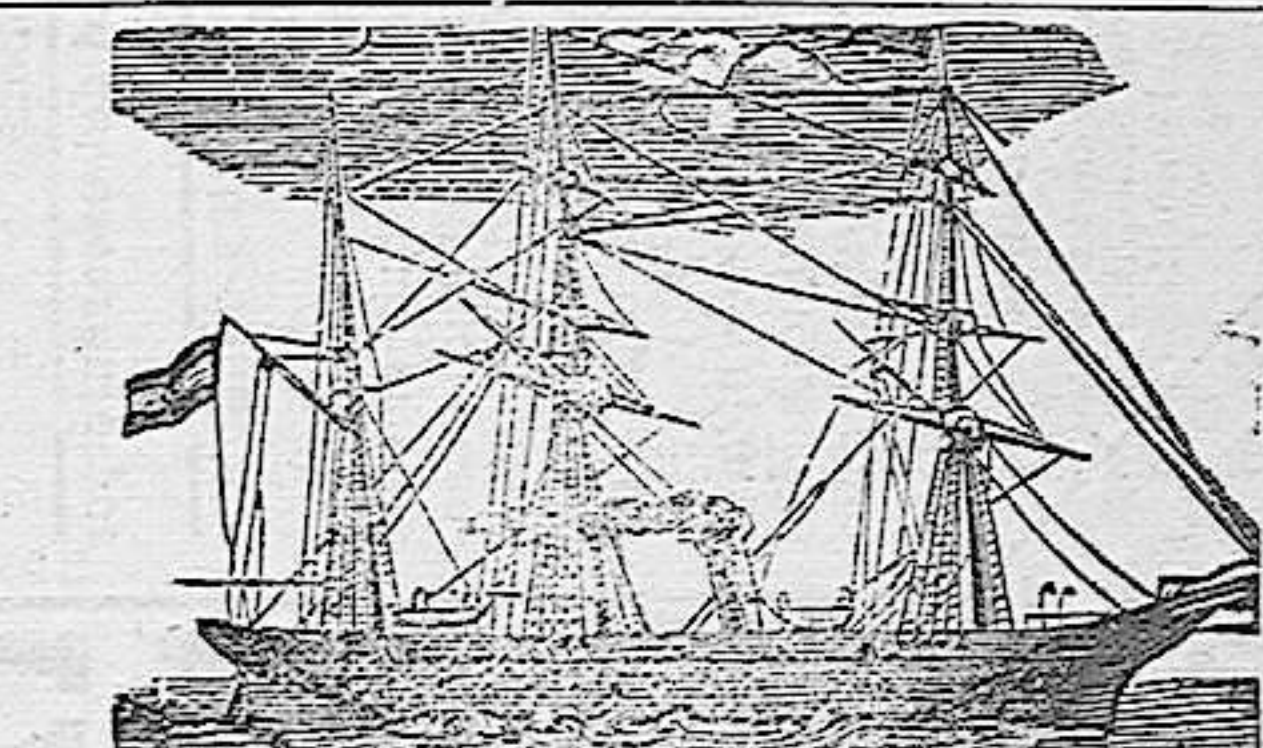
La crisis ha quedado limitada al ministro de Hacienda.

En las altas regiones disgustó profundamente que el Sr. Camacho telegrafiasse en vez de ir personalmente á llevar su dimision.

BOLSA DE MADRID.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Alta, Baja. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Pequeños, Id fin corriente, etc.



José Font Rudá. ALICANTE.

TARIFA para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy hasta bordo en los puertos siguientes:

Table with columns: fraccion, de 10 kilogramos, and prices for various ports like Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Villagarca, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón.

Barcelona domicilio.. 0'45

Los precios anotados se entienden por céntimos de peseta.

Mínimum de percepcion 20 fracciones ó sean 200 kilogramos.

El servicio se hace por los grandes vapores de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla, que salen de Alicante los lunes de cada semana.

Representante en Alcoy para retirar la carga D. Vicente Zaragoza.

SECCION DE ANUNCIOS.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 3 reales; pequeños 2 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sros. VICENTE FERRE y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En la Imprenta de este periódico, hay a la venta un buen surtido en papel comercial y sobres.

SAN LORENZO 11.

Gran éxito en París

VICQUOTINE DE LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, de alodis resaca y traspariencia.

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte a consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y además el seguro del que fué Rey de España Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Anginas, Crup Ronquera Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Pañuelos de Manila, lisos y borados

se venden a precio de fábrica en la tienda de

EL SIGLO

de Francisco Perez Martinez.

9, MERCADO 9,

En este acreditado Establecimiento encontrarán siempre preciosos surtidos en Merinos negros de pura lana, desde 6 reales en adelante. Bányas blancas de piqué y de punto entera. Sábanas de hilo de todas clases y anchos; Granadinas lisas, gadas y de muestra; Velos de Blonda, Bruselas y Gnipur, finas croixé, y últimas novedades en telas de Vichi, crepercales é infinidad de artículos de algodón desde la clase inferior hasta la mas superior, todo á precios ventajosísimos.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronquera, etc., por crónicos que sean. Fedicando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que en un caso cualquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Por probar la virtud y eficacia de esta pasta basta que muchos factivos de España, cuyos nombres se han autorizado para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la presentamos constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día numerosos testimonios de gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, agónico y grato que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su balsámico es apreciado hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CASAS que se venden altamente y de toda España, y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo que efectúa á que se le designa.

ALIVIO

ASMA ó SOROCACION Y CURACION DEL

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO QUE PRODUCE AL INSTANTE ALIVIO

Funando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se facilita más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no entorpecerlos las señoras y personas más delicadas, pudiendo fumarlos en el momento de un ataque de asma, que calman al instante uno dentro de la inhalación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se consigue en el momento de fumarlos.

DEPOSITO CENTRAL de todos los cigarrillos, pastas pectorales y medicamentos de todas las farmacias de toda España y América, así como en Valencia, Italia y Portugal.

BOCA

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOGA GRAN REMEDIO BOGA

IMPORTADO Y PREPARADO POR EL

DR. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fétida del aliento y pone cura crónica que sea y la terrible enfermedad del escorbuto por Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estos y otras grandes ventajas reúne siempre la mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un espolvoreo que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador.

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las principales farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA: El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también dentifricos que, usados sin interrupción, limpian y blanquean los dientes.

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por los mejores médicos como la mas eficaz para curar la TISIS, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, CATARROS CRONICOS Y TODOS LOS ESTADOS DE DEBILIDAD, EMPOBRECIMIENTO ORGANICO. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos mas delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes dolores, porque debilitándose es extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médica atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un titulo de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria.

Véndese en todas las farmacias de Alcoy.

Desconfiar de las imitaciones.

IMPERIANTA

El medicamento vendido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos hipocreticos, folletos, periódicos, ucias sueltas, cronogramas, estatuas, prospectos, facturas, memorias, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

San Lorenzo, 11

IMPORTANTISIMO

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados y potentes, como las mujeres fétiles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Dr. TO MEDICO-CELULAR de Barcelona, han recordado las fuerzas la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos importantes de la naturaleza, los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "Fluido vital", maravilloso descubrimiento que venido á redimir á los orgánicos extenuados, y á los viejos de ambos sexos, que usando el Fluido Vital vuelven al vigor propio de sus mejores años.

No hay que decir que el Fluido Vital, es el mejor de los afrodisiacos—pues, además de energizar y snave á la vez, es infansible despierta por virtud de su fuerza chora accien la voluptuosidad el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó escrito al Director del Instituto Médico Celular, Argos, 25 sancha) Barcelona.

Hay cajas desde 5, 10 y 25 pesetas. Se envia por correo, al remitir el importe en sellos á

JOYERIA - MERCADO 3

El sin rival reconstituyente

Ferro-Quina-Bisleri

Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non Plus Ultra de las bebidas higiénicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y mas poderoso de los reconstituyentes. Suple también como licor aperitivo á todas las bebidas conocidas como el VERMOUTH, KRICH Y ABSENTA y es recomendado especialmente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemias, inercias de los aparatos digestivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en Medicina

Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia

Representante é importador general en España

JAIME OLIVER ROVIRA

Unico depositario en Alcoy y Alicante

Blás Vilaplana Gisbert

12-Santa Elena-12

PRECIOS DE VENTA

BOTELLA GRANDE	LITRO	24 REALES
" PEQUEÑA	MEDIO	" 14

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Cuesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomér y Uriach.—Hijos de J Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Saforcada, Ferrer y compañía.—Serra Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.